



Objetivo General:

Posicionar la participación democrática desde el estamento docente al Consejo Académico Nacional, a partir de mecanismos inclusivos y dialógicos continuos, que permitan reflexiones desde y hacia dicho estamento en virtud del plan de desarrollo fijado para areandina en la vigencia 2020-2021 articulado al plan general proyectado a 2030.

Objetivos específicos

- Apoyar el diseño de estrategias comunicativas institucionales que permitan la participación de los docentes en las reflexiones académicas y académico-administrativas para la construcción e implementación del plan de desarrollo.
- Desarrollar estrategias de participación activa que permita tener de primera mano aportaciones desde el estamento docente a procesos de registros calificados, sistema de acreditación y otros sistemas de calidad educativa asumidos como reto dentro del Consejo y que impactan a la IES.
- Apoyar en la reivindicación a la cualificación docente, en relación con la cultura universitaria y su integración con los 10 nodos propios del sello areandino desde una perspectiva crítica del docente como sujeto que aporta en la construcción e innovación educativa para la IES y la educación universitaria.

Metas

- Implementación de por lo menos el 80% de las estrategias comunicativas para facilitar la participación de docentes a la luz de las discusiones del consejo.
- Canalizar información pertinente y oportuna para un mínimo el 80% del cuerpo docente en relación con necesidades y orientaciones del Consejo Académico Nacional.
- Implementar mínimo 5 estrategias de participación activa del cuerpo docente a nivel nacional en virtud de sus aportes al consejo.
- Motivar la construcción permanente del modelo educativo y evaluativo areandino con participación de por lo menos el 50% de la comunidad docente, teniendo como base y techo las necesidades de CAN.

Líneas Estratégicas

Se dimensionan como eje de la propuesta tres líneas estratégicas:

- Participación y ejercicio ciudadano innovador: en virtud de mediar para facilitar participación docente en la reflexión y actuar del consejo.
- Comunicación y liderazgo: se asume como eje articulador de los objetivos y las metas la comunicación con ética y el liderazgo como facilitador de dicho proceso comunicativo.
- Construcción crítica: se dimensiona como una línea en la que convergen las dos anteriores, pero además la posibilidad de dar sentido crítico instituyente desde la docencia, sus relaciones conceptuales y vivenciales al paradigma crítico social propio del enfoque pedagógico areandino.

Proyecto y Resultado Esperado

El proyecto está constituido por 4 Acciones con actividades para lograr cada acción, un cronograma preliminar y determinación de responsables.

Acción 1:

Diseño de estrategia de comunicación representante-cuerpo docente

Actividades:

1.1. Revisión de estrategias: referenciación intra y extra institucional (identificación de medios, canales y mecanismos apropiados).

Cuando:

Primer trimestre de la representación

1.2. Construcción conjunta área de comunicaciones institucional y Representante docente (aplicación de estrategias y divulgación con cuerpo docente).

Cuando:

Primer trimestre de la representación

Responsables:

Coordinación comunicación institucional

Representante docente al CAN

1.3. Implementación de estrategias para elevar comunicación a consejo y bajar información hacia el cuerpo docente.

Cuando:

Desde el inicio de la representación y hasta el cierre.

Responsables:

Representante docente al CAN

Acción 2:

Construcción del proceso de participación de doble vía (desde y hacia cuerpo docente)

Actividades:

2.1. Generación de espacios oportunos y pertinentes para divulgar información y recibir aportes por parte del Representante.

Cuando:

Desde el segundo trimestre de la representación hasta el cierre

2.2. Generación de espacios de reflexión académica a propósito de planes y proyectos que comprometen al CAN.

Cuando:

Desde el segundo trimestre de la representación hasta el cierre

Responsables:

Representante docente al CAN

Vicerrectoría Académica

2.3. Construcción de memorias sobre la información y reflexiones en el entorno de factores académicos del CAN y de la relación representante-docentes.

Cuando:

Desde el inicio de la representación hasta el cierre.

Responsables:

Representante Docente

Docentes

Acción 3:

Sistematización de la información y aportes desde la academia (docente) en relación con PEI, enfoque y paradigma pedagógico con aporte directo a los compromisos del CAN.

Actividades:

3.1. Implementar estrategias de comunicación y discusión por el cuerpo docente, en virtud de aportar al repensar continuo del PEI, enfoques pedagógico institucional y lo que de él afecte al CAN

Cuando:

Desde el inicio de la representación hasta el cierre.

3.2. Construir memorias de aportes y recomendaciones desde el estamento docente hacia el CAN

Cuando:

Desde el inicio de la representación hasta el cierre.

Responsables:

Representante docente al CAN

Comunidad docente

Acción 4:

Evaluación del proceso de Representación docente ante el CAN.

Actividades:

4.1. Identificación de fortalezas y aspectos de mejora en el proceso de participación docente (forma-estrategias y contenido).

Cuando:

Cierre del primer semestre de representación

4.2. Construcción de mejoras al proceso de representación y participación según resultados de fortalezas y debilidades

Cuando:

Cierre del primer semestre de representación

Cierre del segundo de representación

Responsables:

Representante docente al CAN

Comunidad docente

CAN

4.3. Construcción de mejoras al proceso de representación y participación según resultados de fortalezas y debilidades.

Cuando:

Un primer momento: en el segundo semestre de la representación.

Segundo momento: durante el proceso de empalme con siguiente representante al CAN por parte de los docentes

Responsables:

Representante docente al CAN 2020-2021

Comunidad docentes

Representante docente al CAN 2021-2022

Resultados esperados:

1. Implementación de estrategias comunicativas efectivas entre el representante docente al CAN y el estamento docente con evaluación y reingeniería permanente acorde con necesidades.
2. Activación de canales para participación democrática por parte del estamento docente desde cada uno de sus procesos de operación y desde las vivencias-miradas.
3. Memorias de construcción y aportes desde el estamento docente que puedan apoyar al CAN a las discusiones desde la perspectiva académica.
4. Sistematización del proceso de evaluación (que debe ser permanente) del mecanismo de representación del estamento docente y de las formas de comunicación en dichos procesos.